

Nombre y Apellidos:
DNI / NIE / Pasaporte:

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS Y EXPOSICIÓN DE LA DECLARACIÓN EMPRESARIAL

(Rellene los espacios o marque con una cruz según proceda)

2. RIESGO POR AGENTES

2.1.1 Riesgo por agentes físicos:

RUIDO: ☐ Sí ☐ No
Intensidad: _____ dB (A) Tiempo de exposición: _____ (horas) Nivel pico máximo de exposición: _____ dB (C)
VIBRACIONES: ☐ Sí ☐ No
Exposición diaria de cuerpo entero: _____ m/s²
TEMPERATURAS EXTREMAS: ☐ Sí ☐ No
Trabajos sedentarios: _____ °C Tiempo de exposición: _____ (horas)
Trabajos NO sedentarios: _____ °C Tiempo de exposición: _____ (horas)
RADIACIONES IONIZANTES: ☐ Sí ☐ No
Dosis efectiva: _____ mSv/año
RADIACIONES NO IONIZANTES: ☐ Sí ☐ No
ATMOSFERAS DE SOBREPRESIÓN ELEVADO E INGRAVIDEZ: ☐ Sí ☐ No

2.1.2 Riesgo por agentes químicos:

Enumerar sustancia/s tóxica/s (n°CAS): _____
Tipo de exposición (horas/jornada): _____ Inhalatoria ☐ Dérmica ☐ Digestiva ☐ Mediciones ambientales ☐

2.1.2 Riesgo por agentes biológicos:

Enumerar agente/s biológico/s: _____
Grupo 1 ☐ Grupo 2 ☐ Grupo 3 ☐ Grupo 4 ☐

2.2 RIESGO POR CONDICIONES DE TRABAJO

2.2.1 Trabajos en minas subterráneas:

☐ Sí ☐ No

2.2.2 Riesgo ergonómico:

Manejo repetitivo de pesos, arrastre y empuje: ☐ Cargas _____ Kg Veces/día _____
Sedestación sin posibilidad de cambios posturales: ☐ Horas/turno _____
Subir escaleras de mano: ☐
Flexión de tronco (>60°) y trabajos en cuclillas: ☐ Veces/hora _____ h/ jornada
Bipedestación dinámica: ☐ Horas/jornada _____
Bipedestación ininterrumpida estática: ☐ Horas/jornada _____

2.2.3 Nocturnidad - trabajo a turnos:

☐ Sí ☐ No

Días al mes con trabajo nocturno: _____ Horario de trabajo nocturno: _____
Fecha último turno con trabajo nocturno: _____
Fecha próximo turno con trabajo nocturno: _____
Trabajo en solitario: ☐ Sí ☐ No

Nombre y Apellidos:
DNI / NIE / Pasaporte:

2.3 OTROS RIESGOS NO ESPECIFICADOS EN LOS APARTADOS ANTERIORES:

_____, ____ de _____ de _20____

Firma y sello de la empresa

Este documento podrá ser utilizado ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a efectos de emitir el informe previsto en los artículos 39.6 y 47.6 del RD 295/2009, de 6 de marzo, en caso de existencia de posibles contradicciones o indicios de connivencia para la obtención de la prestación. En este supuesto, el plazo para resolver la solicitud se suspenderá durante un periodo máximo de quince días.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del Reglamento 2016/679 de la Unión Europea relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que:

Responsable del tratamiento	El responsable del tratamiento de sus datos es EGARSAT, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 276 , con domicilio social en Avda. de Roquetas, 63 -65, 08174, Sant Cugat del Vallés, Barcelona.
Finalidad	Sus datos serán tratados con la finalidad de acreditar la actividad desarrollada por el/la trabajador/a así como sus condiciones de trabajo.
Base de Legitimación	EGARSAT solo procederá al tratamiento de datos personales porque existe, por lo menos, una de las siguientes bases de legitimación del tratamiento: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. En concreto, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del derecho laboral y de la seguridad y protección social, en la medida en que así lo autoriza la Ley General de la Seguridad Social, R.D.L 8/2015, de 30 de octubre.
Destinatarios	Sus datos podrán ser comunicados por obligación legal a administraciones públicas (por ejemplo: al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y Organismos y Entidades que integran la Seguridad Social), a entidades bancarias para proceder al cobro de los servicios o pago de prestaciones, y a empresas y profesionales de la salud colaboradores de EGARSAT, únicamente con el propósito de satisfacer las finalidades indicadas. Sus datos también pueden ser cedidos a otras mutuas en cumplimiento de la normativa de la Seguridad Social (Real Decreto 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social y el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, de Colaboración de las Mutuas con la Seguridad Social). Es posible que, en alguna ocasión, para cumplir las finalidades indicadas, sea necesario realizar una transferencia internacional de sus datos más allá de los países del Espacio Económico Europeo.
Criterio de Conservación de los datos	Conservaremos sus datos personales de identificación y administrativos mientras le prestemos cualquier tipo de servicio -a usted o a su empresa- o nos lo preste usted y, por lo menos, durante 5 años después de que finalice la relación con la mutua, en cumplimiento del artículo 16 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Colaboración de las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social. Los datos de salud que podamos tratar de usted serán conservados en cumplimiento de los plazos de conservación legalmente establecidos en el artículo 17 de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, salvo que una normativa autonómica prevea uno diferente mayor. Del mismo modo, procederemos a conservar toda aquella documentación que sea necesaria para poder atender cualquier proceso judicial o contingencia prevista, mientras se prevea su utilidad. Para aquellos supuestos en los que es necesario su consentimiento expreso, sus datos se conservarán hasta que solicite su supresión o revoque su consentimiento, salvo en el caso de candidatos que facilitan su currículum, en cuyo caso la información será destruida de forma segura en un plazo máximo de 6 meses
Derechos	Usted tiene derecho a revocar, en cualquier momento, cualquier consentimiento que nos haya otorgado y a acceder a la información que tenemos de usted, a rectificarla, a suprimirla, a oponerse a su tratamiento, a solicitar la limitación del tratamiento o a pedir la portabilidad de sus datos y a que no se tomen decisiones automatizadas en base a sus datos, incluida la realización de perfiles. Para ello, tan sólo precisa comunicarlo mediante escrito firmado, adjuntando una fotocopia de cualquier documento oficial válido que acredite su identidad (DNI, pasaporte...), dirigido a: EGARSAT, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 276 - Avda. de Roquetas, 63 -65, 08174, Sant Cugat del Vallés, Barcelona Alternativamente, se puede dirigir a nuestro Delegado de Protección de Datos, que es la persona encargada de salvaguardar su privacidad en nuestra entidad. Puede hacerlo a través de dpo@egarsat.es o mediante carta postal a la atención del Sr. Delegado de Protección de Datos, remitida a la dirección indicada, incluyendo la referencia “DPD -Delegado de Protección de Datos”. En caso de ejercicio de derechos por medio de representante, será necesario que la solicitud se acompañe de autorización expresa y copia del DNI, pasaporte o documento oficial equivalente del representante y del representado. También tiene derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control.
Información adicional	Si no nos facilita los datos solicitados o no presta los consentimientos solicitados, es posible que no se pueda satisfacer su pretensión.